

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Resolución de adjudicación del contrato para preparación y desarrollo de actividades socio-culturales en los Centros Cívicos municipales.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Ayuntamiento de Santander.
 - b) Servicio de Contratación.
 - c) 57/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Contrato de servicios.
 - b) Preparación y desarrollo de actividades socio-culturales en los Centros Cívicos municipales.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Público.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación
Importe: 70.000 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de mayo de 2006.
 - b) Adjudicatario: «Colectivo Cuatro Gatos.»
 - c) Nacionalidad: Española.
 - c) Importe de adjudicación: 68.586,92 euros.
 Santander, 6 de junio de 2006.—El concejal de Hacienda y Contratación, Eduardo Rubalcaba Pérez.
06/7620

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 1/06.

Por el Pleno de esta Corporación, en sesión de fecha 31 de marzo de 2006, ha sido aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos número 1/2006 dentro del actual Presupuesto General para 2006, siendo las Partidas que han sufrido modificación o de nueva creación, las que se relacionan y los recursos a utilizar los que se indican.

Aplicación Presupuestaria Partida	AUMENTOS	
	Aumentos Euros	Consignación actual (Incluido aumentos) (Euros)
4.682.02	11.832,00	11.832,00
1.226.02	13.432,80	18.232,80
SUMAS	25.264,80	30.064,80

Aplicación Presupuestaria Partida	DEDUCCIONES	
	Deducción Euros	Consignación que queda Euros

RECURSOS A UTILIZAR

Del Remanente Líquido de Tesorería: 25.264,80 euros.
Transferencias a otras Partida: ... euros.
Mayores ingresos: ... euros.

Después de estos reajustes, el Estado del Presupuesto de Gastos, por Capítulos, queda con las siguientes consignaciones:

- Capítulo 1º: 618.129,00 euros.
- Capítulo 2º: 633.144,80 euros.
- Capítulo 3º: ... euros.
- Capítulo 4º: 333.847,00 euros.
- Capítulo 6º: 514.849,00 euros.

Capítulo 7º: ... euros.
Capítulo 8º: ... euros.
Capítulo 9º: ... euros.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 177 y 169 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Matamorosa, 31 abril 2006.—El alcalde, Gaudencio Hijosa Herrero.
06/7440

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

Exposición pública de la cuenta general de 2005

Formuladas y rendidas las cuentas generales correspondientes al ejercicio 2005, con sus correspondientes anexos, se expone al público, junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días.

En este plazo y ocho más se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Tama, 29 de mayo de 2006.—El alcalde, Jesús M. Cuevas Monasterio.
06/7411

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 3/06.

Aprobado por el Pleno de esta Corporación el expediente de modificación de créditos número nº 3 dentro del vigente presupuesto general, estará de manifiesto en la Secretaría de esta Entidad, por espacio de quince días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 177 en relación con el 169 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, durante cuyo plazo se podrán formular respecto del mismo, las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes.

Tama, 30 de mayo de 2006.—El alcalde (firma ilegible).
06/7412

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Aprobación y exposición pública de expediente de modificación de crédito número 2/06.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 31 de mayo de 2006 se ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número 2/06, dentro del Presupuesto General de 2006, cuyo importe es de 551.175,00 euros.

El citado expediente estará expuesto al público por espacio de quince días, de conformidad con lo establecido en el R.D.L 2/2004, de 5 de marzo y R.D. 500/90 de 20 de abril, durante los cuales los interesados podrán, examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Si transcurrido el plazo de exposición pública del expediente no se presentase ninguna reclamación contra el mismo, quedará aprobado definitivamente.

Laredo, 1 de junio de 2006.—El alcalde, Santos Fernández Revollo.
06/7413

AYUNTAMIENTO DE PEÑARRUBIA

Exposición pública de la cuenta general de 2005

Informada favorablemente la cuenta general de 2005, por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayunta-